

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 ABR. 1988

Expte. Nº 12.260/87

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Nut. Berta Yazlle y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 39/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 7 de Abril de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Nut. Berta YAZLLE, al cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva de la materia "Práctica de Salud Pública" de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1º de Abril en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U, N. Sa.

Ing. WAN CARLOS MARTOCC SECRETARIO SENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA

a/c RECTORADO

LIC. DELIA ESTHER DAGUM